

# La rivalidad entre la Catedral y San Isidoro a la luz de las fuentes (ss.XI-XIII)

A don Antonio Viñayo González

Therese Martin

## RESUMEN

Las instituciones más poderosas del León medieval eran la Catedral y el monasterio real de San Isidoro. El prestigio de San Isidoro vino de su asociación con el palacio y el cementerio de los reyes de León, mientras que la Catedral fue el centro eclesiástico de mayor importancia. Un estudio de la documentación generada por estos centros demuestra una fuerte rivalidad entre los dos durante unos tres siglos, la cual se ve claramente en los Milagros de San Isidoro, escritos por Lucas de Tuy hacia 1220.

## ABSTRACT

The most powerful religious institutions in medieval León were the Cathedral and the royal monastery of San Isidoro. San Isidoro's prestige came from its association with the palace and royal cemetery of the kings and queens of León, while the Cathedral was the most important ecclesiastical center. An examination of the documentation emanating from these centers shows a strong rivalry between the two over the course of three centuries, which the Miracles of San Isidoro, written by Lucas de Tuy c.1220, make especially clear.

---

**PALABRAS CLAVE:** San Isidoro. Hagiografía. Milagro. Peregrino. Lucas de Tuy

**KEY WORDS:** St. Isidore. Hagiography. Miracle. Pilgrim. Lucas of Tuy

---

La lucha por el poder entre la iglesia real de San Isidoro y la catedral de León se interpretó en función del prestigio, el público y las donaciones realizadas por esto. Los *Milagros de San Isidoro*, escritos por Lucas de Tuy al principio del siglo XIII, hablan claramente de esta función pero desde el siglo XI también se encuentran testimonios en fuentes no hagiográficas en relación con el conflicto entre las dos instituciones religiosas de mayor importancia en León. En 1052, por ejemplo, un pleito sobre la propiedad de la villa de Llanos entre el obispo Cipriano y el abad Froila se argumentó delante de los reyes, dentro del palacio real donde más tarde se construiría la

iglesia románica de San Isidoro<sup>1</sup> (Fig. 1). Dicha disputa que se resolvió a favor de la Catedral, no es sino uno de los muchos casos en el que los dos poderes eclesiásticos de León se enfrentaron. Cada uno intentó aventajar al otro, San Isidoro como la sede del poder temporal y el lugar de descanso eterno del santo visigodo, y la Catedral como el mayor poder eclesiástico y sede del obispo<sup>2</sup>.

Ya hacia 1135, cuando se escribió la llamada Guía del Peregrino del *Códice Calixtino*, León fue considerada una parada imprescindible en el Camino de Santiago<sup>3</sup>. El escritor de la guía la cita dos veces, primero como "la corte y real ciudad de

- 
1. Archivo de la Catedral de León (ACL) 1354 y 1353, publicados en E. MARTÍN LÓPEZ, *Patrimonio cultural de San Isidoro de León: Documentos de los siglos X-XIII*, León, 1995, pp24-26 y en J. M. RUIZ ASENCIO, *Colección documental del archivo de la Catedral de León (775-1230)*, vol. 4 (1032-1109), León, 1990, pp. 278-281: "in concilio ante rex domnus F redendandus et regina domna Sancia in Legione ante homines magnati Palatii".
  2. En este estudio no tratamos la cuestión de la rivalidad en términos artísticos a pesar del interés que tiene dicho tema. Apenas se ha investigado aunque un primer paso se dio Etelvina Fernández González, quien cree que la elaboración del Libro de las Estampas de la Catedral de finales del siglo XII radica en la competencia con San Isidoro para el favor de los reyes. E. FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, "El retrato regio en los Tumbos de los tesoros catedralicios", *Maravillas de la España Medieval: Tesoro Sagrado y Monarquía*, coord. Isidoro G. Bango Torviso, 2 tomos, Madrid, 2001, t. 2, pp. 41-54, esp.43.
  3. Traducción de A. MORALEJO, C. TORRES Y J. FEO, *Liber Sancti Jacobi*, "Codex Calixtinus" Santiago de Compostela, 1951 (Pontevedra, 1992). Hay una reciente edición crítica latín/inglés de la Guía del Peregrino de Paula Gerson, Annie Shaver-Crandell, Alison Stones, y Jeanne Krochalis, *The Pilgrim's Guide to Santiago de Compostela: Critical Edition, vol. 1, The*

León, llena de toda especie de felicidades.<sup>4</sup> La segunda referencia subraya el éxito de San Isidoro sobre la catedral como lugar de peregrinaje.

Luego, en la ciudad de León, se ha de visitar el venerable cuerpo de san Isidoro, obispo y confesor o doctor, quien estableció una piadosísima regla para los clérigos de su iglesia, infundió sus doctrinas al pueblo español y honró a toda la santa Iglesia con sus floridos escritos<sup>5</sup>.

Como se ve, sólo la iglesia de San Isidoro fue señalada por el autor del *Liber Sancti Jacobi* como un lugar que merecía ser visitado por los peregrinos. Ni la Catedral ni ninguna de las muchas iglesias de la ciudad se consideró digna de mención. De hecho San Isidoro es la última iglesia que se cita como lugar de visita antes de la misma catedral de Santiago de Compostela. Tampoco en las cinco largas jornadas que separan León de Compostela, unos trescientos kilómetros, aparece mencionado lugar de culto alguno. De esta manera y con la finalidad de incrementar el prestigio de aquella para los peregrinos ante la catedral de León el autor del *Liber Sancti Jacobi* relacionó San Isidoro con Santiago.

Por otra parte la *Crónica del Emperador Alfonso* nos revela algunas de las diversas funciones que ejercían San Isidoro y la Catedral<sup>6</sup>. Se escribió hacia 1145 durante el reinado de Alfonso VII (1126-1157). Dos momentos de trascendencia en la vida del monarca tuvieron lugar en la ciudad de León, el primero de los cuales fue su coronación imperial en 1135

en la Catedral, después de la cual Alfonso celebró una gran fiesta en el palacio de San Isidoro. La crónica nos proporciona una vista contemporánea de los tres días del concilio religioso, la coronación y las siguientes celebraciones, así como el despacho de cuestiones judiciales. También subraya el carácter público de los actos y la importancia simbólica de la ciudad de León como capital del Reino<sup>7</sup>. La larga descripción, más explícita de lo que suele ser normal en las crónicas del siglo XII, merece ser expuesta en su totalidad.

Después de esto, en el año 1135, el rey fijó como fecha de celebración de un concilio en la ciudad regia de León el 2 de junio, festividad del Espíritu Santo, con los arzobispos, obispos, abades, condes, nobles, duques y jueces que había en su reino. En el día fijado llegó el rey, con él su esposa la reina doña Berenguela y su hermana, la infanta doña Sancha y con ellos el rey García de Pamplona; y, como el rey ordenó, todos se reunieron en León. Llegó también una gran cantidad de monjes y de clérigos y una muchedumbre innumerable para conocer, oír y pronunciar la palabra divina.

En el primer día del concilio todos los nobles y plebeyos se reunieron con el rey en la iglesia de Santa María y discutieron allí sobre lo que les sugirió la clemencia de nuestro Señor Jesucristo y sobre lo que es conveniente para la salvación de las almas de todos los fieles. El segundo día, en el que se celebra la venida del Espíritu Santo a los apóstoles, los arzobispos,

*Manuscripts: Their Creation, Production and Reception*, vol. 2, *The Text: Annotated English Translation*, Londres, 1998. Ver también A. SHAVER-CRANDELL, P. GERSON Y A. STONES, *The Pilgrim's Guide to Santiago: A Gazetteer*, London, 1995; Alison Stones y Jeanne Krochalis, "Qui a lu le Guide de pèlerin de Saint Jacques?" *Pèlerinages et croisades*, Paris, 1995, pp.11-36.

4. "Legio urbs regalís et curialis, cunctisque felicitatibus plena.." Moralejo et al., p504; Gerson et al., pp. 14-15.
5. "Inde apud urbem Legionem uisitandum est corpus uenerandum Beati Ysidori episcopi et confessoris siue doctoris, qui regulam codicibus clericis ecclesiasticis instituit, et gentem Yspanicam suis doctrinis imbuít, totamque sanctam aecclesiam codicibus suis florigeris decorauit." MORALEJO ET AL., p549; GERSON ET AL., pp. 64-65.
6. M. PÉREZ GONZÁLEZ, *Crónica del Emperador Alfonso VII: Introducción, traducción, notas e índices*, León, 1997; A. MAYA SÁNCHEZ, *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Corpus Christianorum Continuatio Mediaevalis, 71, Turnholt, Brepols, 1990, pp.109-248; L. SÁNCHEZ BELDA, *Chronica Adefonsi Imperatoris*, Madrid, 1950; A. Huici, ed., *Chronica Adefonsi Imperatoris*, en *Las crónicas latinas de la reconquista*, Valencia, 1913, vol. II, pp. 171-440. Versión inglesa en S. BARTON y R. FLETCHER, *The World of El Cid: Chronicles of the Spanish Reconquest*, Manchester, 2000, pp.148-263. Ver también M. RECUERO ASTRAY, *Alfonso VII, Emperador: el imperio hispánico en el siglo XII*, León, 1979; A. VIÑAYO, La coronación imperial de Alfonso VII de León, León, 1979; A. FERRARI, "El cluniacense Pedro de Poitiers y la *Chronica Adefonsi Imperatoris*," *Boletín de la Real Academia de la Historia* 153 (1963), pp.153-204; A. UBIETO ARTETA, "Sugerencias sobre la *Chronica Adefonsi Imperatoris*," *Cuadernos de Historia de España* 25-26 (1957), pp. 317-326.
7. La importancia de la capital en el reinado de Fernando I nos explicó J. WILLIAMS, "León: The Iconography of a Capital", *Cultures of Power: Lordship, Status and Process in Twelfth-Century Europe*, ed. Thomas N. Bisson. Philadelphia, 1995, pp. 231-258 (ed. castellana: "León: iconografía de la capital", *El reino de León en la Alta Edad Media*, IX, ed. J. M. FERNÁNDEZ CATÓN, León, 1997, pp. 11-37).

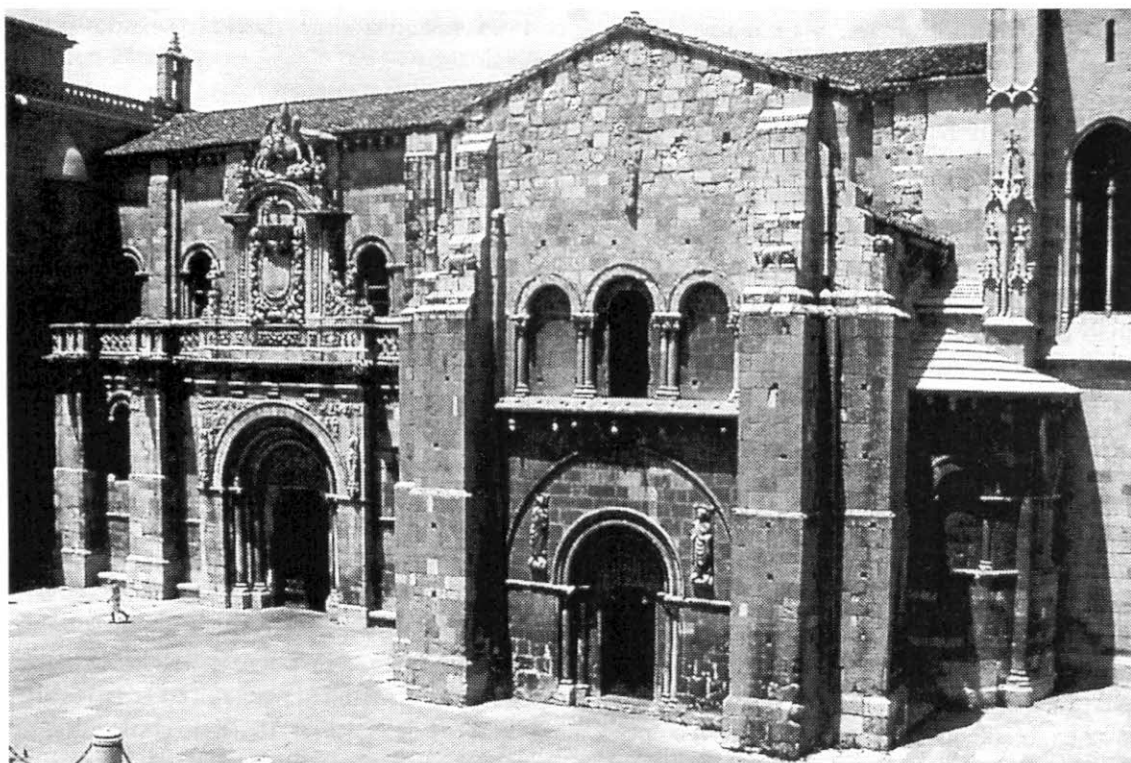


Figura 1. Real Colegiata de San Isidoro, León, c.1095-1124 [foto: autora]

los obispos, los abades, todos los nobles y plebeyos y todo el pueblo se reunieron de nuevo en la iglesia de Santa María junto con el rey García y la hermana del rey, tras recibir el consejo divino, para proclamar emperador al rey, puesto que el rey García, el rey de los musulmanes Zafadola, el conde Raimundo de Barcelona, el conde Alfonso de Tolosa y muchos condes y duques de Gascuña y Francia le obedecían en todo. Vestido el rey con una excelente capa tejida con admirable artesanía, pusieron sobre su cabeza una corona de oro puro y piedras preciosas y, tras poner el cetro en sus manos, sujetándole el rey García por el brazo derecho y el obispo de León Arriano por el izquierdo, junto con los obispos y abades le condujeron ante el altar de Santa María cantando el "Te Deum laudamus" hasta el final y diciendo: "¡Viva el emperador Alfonso!". Y tras darle la bendición, celebraron la misa siguiendo la liturgia de los días festivos.

Después cada uno regresó a su tienda. Por otra parte, mandó celebrar un gran convite en los palacios reales, y los condes, nobles y duques

servían las mesas reales. Y el emperador mandó también dar cuantiosos donativos a los obispos y abades y a todos y distribuir entre los pobres numerosas limosnas de vestidos y alimentos.

El tercer día de nuevo el emperador y todos, como acostumbraban, se reunieron en los palacios reales y trataron los temas pertinentes a la salvación de todo el reino de España. El emperador sancionó costumbres y leyes en todo su reino, como lo fueron en tiempos de su abuelo el rey don Alfonso. Mandó restituir a todas las iglesias todos los bienes inmuebles y los servidores que habían perdido sin tenerse en cuenta la ley y la justicia. Mandó poblar las villas y territorios que se habían destruido en tiempo de guerra y plantar viñas y toda clase de árboles. Y mandó a todos los jueces erradicar severamente los vicios en los hombres que se mostraran contrarios a la justicia y a los decretos de los reyes, nobles, autoridades y jueces<sup>8</sup>.

Esta estampa nos permite ver la división de poderes entre la Catedral y San Isidoro. En la primera se celebró el concilio sobre "la salvación de

8. PÉREZ GONZÁLEZ, 1997, pp. 84-85; SÁNCHEZ BELDA, 1950, pp. 54-57. "Post haec, in Era CLXXIII post millesimam, constituit rex diem celebrandi concilium apud Legionem civitatem regiam, quarto nonas [iunii] in die Sancti Spiritus cum archiepisco-

las almas de todos los fieles," y allí le invistieron al emperador con su poder. Sin embargo fue en los palacios reales de San Isidoro donde ejerció Alfonso VII esta facultad. Allí en la fiesta que siguió a la coronación se mostró como un anfitrión generoso y el día después proclamó las nuevas leyes para gobernar su reino. Vemos como el rey se cuidó de mantener buenas relaciones con los dos centros eclesiásticos legionenses no mostrando preferencia por ninguno de ambos. Les concedió un estatus separado pero equivalente en los dominios que les correspondía a cada uno.

La boda en 1144 de la infanta Urraca, hija de Alfonso VII, tal y como se ve en la *Crónica del Emperador Alfonso VII*, también nos proporciona una vista de una de las funciones más bien simbólicas de San Isidoro. El cronista narra las entradas triunfales en León del emperador y la emperatriz, del novio, el rey García Ramírez de Navarra con su séquito, y de la infanta Urraca con su tía, la infanta Sancha, hermana del emperador. Entraron por la Puerta Cauriense que se abre en la parte occidental de la muralla de la ciudad e hicieron una procesión pública hasta San Isidoro. Allí en la plaza celebraron la boda real

con un fastuoso espectáculo diseñado para impresionar.

La infanta doña Sancha dispuso el tálamo en los palacios reales, que están en San Pelayo<sup>9</sup>, y en los alrededores del tálamo una numerosísima muchedumbre de bufones, mujeres y doncellas que cantaban con órganos, flautas, cítaras, salterios y toda clase de instrumentos musicales. Por otra parte, el emperador y el rey García estaban sentados en el trono real en un lugar elevado delante de las puertas del palacio del emperador, mientras que los obispos, abades, condes, nobles y duques se hallaban en asientos dispuestos en derredor de aquellos<sup>10</sup>.

Las festividades aprovecharon la fachada de San Isidoro como un palco de teatro en el que subyacía la voluntad de poner de relieve el prestigioso linaje de la infanta leonesa dada en matrimonio al rey de Navarra. Actuando como telón a modo de testigo silencioso, la iglesia y el palacio real suponían un recordatorio constante de las conexiones dinásticas de la infanta a través de su padre el emperador.

---

pis, episcopis et abbatibus, comitibus et principibus, ducibus et iudicibus, qui in illius regno erant. Ad statutum diem venit rex et cum eo uxor sua domna Berengaria regina, et soror sua infantissa domna Sanctia, et cum eis rex Garsia Pampilonensium. Et sicut rex praecepit, omnes iuncti sunt in Legionem. Venit autem et maxima turba monachorum et clericorum, necnon et plebs innumerabilis ad videndum sive ad audiendum vel ad loquendum verbum divinum. In prima autem die concilii, omnes maiores et minores congregati sunt in ecclesia Sanctae Mariae cum rege, et tractaverunt ibi quae sugessit clementia Ihesu Christi Domini nostri et [quae] ad salutem animarum omnium fidelium sunt convenientia. Secunda vero die, qua adventus Sancti Spiritus ad apostolos celebratur, archiepiscopi, episcopi et abbates et omnes nobiles et ignobiles et omnis plebs, iuncti sunt iterum in ecclesia Beatae Mariae et cum rege Garsia et cum sorore regis, divino consilio accepto, ut regem vocarent imperatorem pro eo quod rex Garsia et rex Zafadola Sarracenorum et comes Raymundus Barchinonensium et comes Adefonsus Tolosanus et multi comites et duces Gasconiae et Franciae in omnibus essent obedientes ei. Et induto rege capa optima, miro opere contexta, imposuerunt super caput eius coronam ex auro mundo et lapidibus pretiosis, et misso sceptro in manibus eius, rege Garsia tenente eum ad brachium dextrum et Ariano episcopo Legionense sinistrum, una cum episcopis et abbatibus duxerunt ante altare Sanctae Mariae cantantes "Te Deum laudamus" usque ad finem et dicentes "Vivat Adefonsus Imperator!". Et, data benedictione super eum, celebraverunt missam more festivo. Deinde reversi sunt unusquisque in tentoriis suis. Iussit autem fieri magnum convivium in palatiis regalibus, sed et comites et principes et duces ministrabant mensis regalibus. Iussit autem dari imperator magna stipendia episcopis et abbatibus et omnibus, et facere magnas eleemosinas pauperibus, indumentorum et ciborum. Tertia vero die iterum imperator et omnes, sicut soliti erant, iuncti sunt in palatiis regalibus et tractaverunt ea, quae pertinent ad salutem regni totius Hispaniae. Deditque imperator mores et leges in universo regno suo, sicut fuerunt in diebus avi sui regis domni Adefonsi. Iussitque restituere universis ecclesiis omnes habitatores et familias, quas perdiderant sine iudicio et iustitia. Praecepitque villas et terras, quae fuerant destructae in tempore bellorum, populare, et plantare vineas et omnia arbusta. Iussitque omnibus iudicibus stricte vitia eradicare in illis hominibus qui contra iustitiam et decreta regum et principum et potestatum et iudicum invenirentur.

9. En 1144, San Isidoro todavía se llamaba a veces San Pelayo en la documentación ya que no fue hasta la llegada en 1148 de los canónigos agustinos que la antigua advocación empezó a perderse de vista.

10. PÉREZ GONZÁLEZ, 1997, pp. 91-92; SÁNCHEZ BELDA, 1950, pp. 71-72. "Thalamus vero collocatus est in palatiis regalibus, qui sunt in Sancto Pelagio, ab infantissa domna Sanctia. Et in circuitu thalami maxima turba histrionum, mulierum et pueillarum canentium in organis et tibiis et citharis et psalteriis et omni genere musicorum. Porro imperator et Garsia rex sedebant in solio regio in loco excelso ante fores palatii imperatoris. Episcopi et abbates, comites et duces et principes, sedilibus paratis in circuitu eorum."

La descripción de los juegos celebrados delante de San Isidoro en esta boda nos dan una visión única de las festividades seculares y del sentido de humor medievales. Fernando Galván Freile y Ana Suárez González han asociado estos juegos con la imaginería en la escultura y los manuscritos iluminados de San Isidoro<sup>11</sup>.

Y otras autoridades, aunque lo más granado de España, unas, obligando con sus espuelas a correr a los caballos según la costumbre patria, tras arrojar sus lanzas las clavaban contra una estructura de tablas construida para mostrar igualmente tanto su propia habilidad como el vigor de sus caballos, otras mataban, lanza en ristre, toros enfurecidos por el ladrido de los perros. Finalmente, en medio del llano dispusieron para los ciegos un puerco para que lo hicieran suyo matándolo y, queriendo matar al puerco, las más de las veces se herían mutuamente, provocando a la risa a todos los presentes. Así pues, se originó un

gran alborozo en la ciudad y bendecían a Dios, que siempre les favorecía en todo<sup>12</sup>.

Esta boda con sus consiguientes celebraciones públicas nos demuestran que en cuestiones seculares San Isidoro aparecía como sede de la realeza. En tales circunstancias la Catedral no vino a cuenta.

Sin embargo es en la competencia para atraer al público donde vemos con mayor claridad la rivalidad entre la Catedral y San Isidoro. Durante el reinado de la reina Urraca (1109-1126), esta última se acabó de transformar la antigua capilla palatina que construyeron sus abuelos Fernando y Sancha en una iglesia abierta al público<sup>13</sup>. Los cambios hechos bajo el mecenazgo de la reina Urraca tendrían un efecto duradero en el desarrollo urbano de León<sup>14</sup>. Su hija, la infanta Sancha, hizo construir un puente sobre el río Bernesga y donó en 1152 un solar situado junto al puente para la fun-

11. F. GALVÁN FREILE y A. SUÁREZ GONZÁLEZ, "Música, juego y espectáculo en la Biblia románica de San Isidoro de León," *Boletín del museo y instituto 'Camón Aznar'* 68 (1997), pp. 45-62. Ver también C. CASADO LOBATO, "La vida cotidiana leonesa en el siglo XII," *Santo Martino de León, Ponencias del I congreso internacional sobre Santo Martino en el VIII centenario de su obra literaria (1185-1985)*, León, 1987, pp.43-56; *Vida cotidiana en la España medieval, Actas del VI curso de cultura medieval, Aguilar de Campoo, 26-30 septiembre 1994*, Palencia, 1998; M. Á. LADERO QUESADA, *Las fiestas en la cultura medieval*, Barcelona, 2004.
12. PÉREZ GONZÁLEZ, 1997, pp. 91-92; SÁNCHEZ BELDA, 1950, pp. 71-72. "Aliae autem potestates, verumtamen Hispaniae delecti, alii equos calcaribus currere cogentes iuxta morem patriae, proiectis hastilibus, instructa tabulata, ad ostendendam tam suam quam equorum pariter artem et virtutem, percutiebant. Alii latratu canum ad iram povocatis tauris, protento venabulo, occidebant. Ad ultimum, caecis, porcum quem occidendo suum facerent, campi medio constituerunt et volentes porcum occidere, sese ad invicem saepius laeserunt et inrisum omnes circumstantes ire coegerunt. Factum est autem gaudium magnum in illa civitate, et benedicebant Deum, qui semper prosperabat eis cuncta."
13. Aunque la iglesia románica se empezó a construir bajo el patrocinio de la infanta Urraca (†1101), según mi interpretación fue gracias al mecenazgo de la reina Urraca (†1126) que se añadió el transepto saliente que convirtió la iglesia privada en una adecuada para recibir peregrinos. Ver mis estudios "Un nuevo contexto para el tímpano de la Portada del Cordero en San Isidoro de León," *El Tímpano en la Iberia Medieval: Imágenes, Estructura y Audiencia*, eds. R. SÁNCHEZ AMEJEIRAS y J. L. SENRA GABRIEL y GALÁN, Santiago de Compostela, 2003, pp.181-205 y "Desde leyenda medieval al estudio moderno: recuperando la historia perdida de la reina Urraca (1109-1126)" *Compostellanum* (en prensa).
14. Agradezco a María Dolores Campos Sánchez-Bordona y María Luisa Pereiras Fernández que me han facilitado sus trabajos inéditos: "Configuración urbana del entorno de la plaza de San Isidoro," y "Palacios reales leoneses en la Alta y Plena Edad Media." En los últimos treinta años hay cada vez más estudios sobre el urbanismo medieval. Entre los mejores son los de C. ESTEPA DIEZ, *Estructura social de la ciudad de León (siglos XI-XIII)*, León, 1977, y "La ciudad de León y su caserío en el siglo XII," *Santo Martino de León, Ponencias del I Congreso Internacional sobre Santo Martino en el VIII centenario de su obra literaria (1185-1985)*, 1987, León, pp. 11-42. También aportan datos interesantes los siguientes: J. GAUTIER DALCHÉ, "Les mouvements urbains dans le nord-ouest de l'Espagne au XIIème siècle: influences étrangères ou phénomènes originaux?" *Cuadernos de historia, anexos de la revista Hispania* 2 (1968), pp. 51-64; AMANDO REPRESA, "Evolución urbana de León en los siglos XI-XIII," *Archivos leoneses* 45-46 (1969), pp. 243-282; M. DEL CARMEN CARLÉ, "La ciudad y su contorno en León y Castilla (siglos X-XIII)," *Anuario de estudios medievales* 8 (1972-73), pp. 69-103; I. GONZÁLEZ GALLEGO, "Las murallas y los puentes de León en el siglo XIV," *León y su historia* vol. 4, 1977, pp. 365-411; E. BENITO RUANO, "Las murallas y cercas de la ciudad de León durante la edad media," *León medieval: doce estudios (XXXII Congreso Luso-español para el progreso de las ciencias)*, León, 1978, pp. 27-40; M.GONZÁLEZ FLÓREZ, "Historia del abastecimiento de aguas a la ciudad de León," *Tierras de León* 41 (1980), pp. 5-28; J. MATEO MARCOS, *Origen, evolución y decadencia del recinto amurallado de León*, León, 1981; J. M. VILLANUEVA LÁZARO, *La ciudad de León, de romana a románica*, León, 1982; J. M. VIDAL ENCINAS, "Arqueología urbana en León: precedentes y aportaciones recientes," *Archivos leoneses* 79-80 (1986), pp. 365-380; F. A. DIEZ, "La ciudad de León y su imagen," *Tierras de León* no.77-78, 30 (Dec. 1989-Mar.1990), pp. 1-25; C. ALVAREZ ALVAREZ, *La ciudad de León en la baja edad media: El espacio urbano*, León, 1992; P. MARTÍNEZ SOPENA, "El despliegue urbano en los reinos de León y Castilla durante el siglo XII," *III Semana de Estudios Medievales*, 1992, Nájera, 1993, pp. 27-

dación de un hospital destinado a los peregrinos que seguían el Camino de Santiago<sup>15</sup>. El hospital de San Marcos alcanzó gran importancia en 1170 al fundirse la Orden de los Caballeros de Santiago con este establecimiento hospitalario como cabeza de la orden en el reino de León. El nieto de la reina Urraca, Fernando II (1157-1188), confirmó el éxito de los esfuerzos de esta para atraer los peregrinos a la iglesia de San Isidoro al emitir un privilegio en el año 1168<sup>16</sup>. Este privilegio había recibido poca atención hasta un reciente trabajo de Don Antonio Viñayo en donde se subraya su importancia<sup>17</sup>. Con tal diploma, el rey hizo cambiar el trazado del Camino Francés por el que los peregrinos con otros viajeros y comerciantes entraban y salían de la ciudad para que pasara directamente por San Isidoro. Fernando II también hizo abrir una nueva puerta en la esquina noroccidental de la muralla romana con el objeto de que los peregrinos salieran de la ciudad directamente después de haber visitado San Isidoro. Así pasarían por el puente construido por la tía del rey, la infanta Sancha, que enlazaba con el Camino de Santiago.

Yo, don Fernando, rey de las Españas por la gracia de Dios, queriendo proveer utilmente para la iglesia de San Isidoro, conocida y distinguida por el cuerpo de este gloriosísimo

santo, traslado la calle pública, llamada comunemente el Camino, que antes iba delante de la iglesia de San Marcelo y lo pongo por la puerta Cauriense y de allí delante de la iglesia del dicho confesor San Isidoro y de allí por la puerta que mandé abrir en el muro, y de allí por el terreno del dicho monasterio hasta el puente del Bernesga...<sup>18</sup>

Este privilegio parece indicar un gran aumento del número de visitantes a la colegiata en los cuarenta años después de que se construyera la iglesia románica y por eso la necesidad de acomodarlos a través de las calles de León. A la vez nos señala la lucha continua entre las instituciones religiosas de la ciudad para atraerlos. Cuando Fernando hizo que el Camino pasara delante de San Isidoro, también lo cambió de su antigua situación, sacándolo del área de la iglesia de San Marcelo. Este monasterio se encontraba fuera de la ciudad y cerca de la Cauriense, la puerta del muro occidental, y en él existía un hospital para peregrinos fundado por el obispo en 1096. Se trata de uno de los primeros con que contaba la ciudad junto al hospital que disponía la catedral desde 1084<sup>19</sup>. El de San Isidoro no se fundó hasta entrado el siglo XII, quizá a partir de la instalación de los canónigos agustinos en 1148<sup>20</sup>. En los últimos años nuevos estudios de Ana Suárez

42 y "Las repoblaciones de Castilla y León: organización del espacio y los cambios sociales entre los siglos X y XIII," *Actas del III Curso de Cultura Medieval. Seminario: Repoblación y Reconquista* (Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo, Sep. 1991), Madrid, 1993, pp. 57-64; C. GONZÁLEZ MINGUEZ, "La urbanización del litoral del norte de España (siglos XII-XIV)," *III Semana de Estudios Medievales*, 1992, Nájera, 1993, pp. 43-61; A. HUMBERT, "Los paisajes del Camino vistos desde el aire", en *Los Caminos de Santiago y el territorio: Congreso internacional de geografía*, Santiago de Compostela, 1993, pp. 481-500; J. PASSINI, "El espacio urbano a lo largo del Camino de Santiago," *El Camino de Santiago y la articulación del espacio hispánico*, Pamplona, 1994, pp. 247-269; J. WILLIAMS *op. cit.*; F. MIGUEL HERNÁNDEZ, "Desarrollo urbano preindustrial (siglos X a XVIII): el caso de León," *ArqueoLeón, Historia de León a través de la arqueología*, León, 1996, pp. 171-189; J. RAMOS GUALLART, "La batalla en las murallas: León, siglos XIX y XX," *La ciudad y sus murallas: Conservación y restauración*, F. J. GALLEGU ROCA (ed.), Madrid, 1996, pp. 223-239; LORENZO LÓPEZ TRIGAL (ed.), *Las ciudades leonesas: guía crítica desde la geografía*, León, 2002.

15. Archivo Histórico Nacional (AHN), San Marcos, leg. 4, no. 14.; ESTEPA DIÉZ, *Estructura social*, 1977, p. 131. Ver también J. L. MARTÍN, "La orden militar de San Marcos de León," *León y su historia*, vol. 4, León, 1977, pp.19-100; J. V. MATELLANES MERCHÁN y E. RODRÍGUEZ-PICAVEA MATILLA, "Las órdenes militares en las etapas castellanas del Camino de Santiago," *El camino de Santiago: La hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 343-363.

16. Archivo de San Isidoro de León (ASIL) 169, publicado en MARTÍN LÓPEZ, *Patrimonio cultural de San Isidoro*, 1995, pp.119-121.

17. A. VIÑAYO GONZÁLEZ, "Santiago, el Camino y los peregrinos en el entorno del monasterio de San Isidro de León," *Actas del congreso de estudios xacobeos*, 1993, Santiago de Compostela, 1995, pp. 707-714.

18. "...ego domnus Fernandus, Dei gratia Hispaniarum rex, ecclesie Beati Ysidori quae ipsius gloriosissimi corpore insignita esse dinoscitur utiliter prouidere uolens, transfero stratam publicam, que vulgo dicitur caminum, quod solebat ire ante ecclesiam Beati Marcelli et pono eam per portam cauriensem et, deinde, ante ecclesiam predicti confessoris Beati Ysidori et inde per portam quam ego mandauí in muro aperiri, deinde per senram predicti monasterii usque ad pontem Uernesge ..." Ver nota 16.

19. Ver G. DEL SER QUIJANO, "Algunos aspectos de la caridad asistencial altomedieval: Los primeros hospitales de la ciudad de León," *Studia histórica, Historia medieval* 3/2 (1985), pp. 176-177.

20. Para estudios sobre los hospitales en la España medieval, ver M. E. GARCÍA GARCÍA, "La hospitalidad y el hospedaje: fundaciones hospitalarias en Asturias," *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela y San Salvador de Oviedo en la Edad Media (Actas del*

González sobre el hospital isidoriano han dado a conocer documentos que establecen su existencia desde 1160<sup>21</sup>. El lugar exacto en el que se encontraba se aclara en un documento de 1166 en el que el abad Menendo de San Isidoro intercambia terrenos fuera de las murallas que pertenecían al monasterio por una propiedad adjunta al hospital.

Y aceptamos de ti todo lo que hay dentro de los muros y al lado del hospital de San Isidoro, y que se determina así: de la primera parte que está donde el dicho hospital; de la segunda la ciudad; de la tercera las torres; de la cuarta la calle que va del Castillo a San Isidoro<sup>22</sup>.

Una donación de 1601 especificó más al decir que el hospital se encontraba "junto a este rreal conbento y enfrente de su portería"<sup>23</sup>. Este documento también nos da una idea de como funcionaba el hospital, por lo menos al principio del siglo XVII pero con referencia a las tradiciones de antaño.

...donde nos e nuestros predecesores canonicos antiguamente hordenaron se hiçiese limosna publica en çierta forma de ospitalidad que era rrecoher de noche en el ynbierno y en los çinco meses mas frios doçe pobres e darles para çenar

una libra de pan y lunbre y quatro o çinco camas y ansi se uso e acostunbro de tienpo ynmemorial...<sup>24</sup>

En el mismo diploma de 1601, se explica que el hospital de San Isidoro se donó entonces a los franciscanos porque "entre los hospitaleros seglares de el y la xente pobre que allí se acoxia abia algunos ynconbinientes y ofensas de dios con nota y escandalo publicos".

La imagen más nítida de San Isidoro como lugar de peregrinaje nos la dibujó en los albores del siglo XIII Lucas, canónigo de San Isidoro antes de ser nombrado obispo de Tuy<sup>25</sup>. Los milagros contados por el Tudense tuvieron lugar después de la traslación de las reliquias del santo a León en 1063. A través de estos milagros, podemos acercarnos al funcionamiento de la iglesia leonesa en el siglo XII, incluso al cómo se visitaban las áreas diversas del complejo monástico-regio. Vemos que las curaciones ocurrieron en o cerca del altar de San Isidoro, tal y como leemos en el milagro de la mujer con la mano tullida.

... y así como llegó y tocó el arca en que yace guardado el cuerpo santo de San Isidro luego en aquel momento súbitamente convalció y

congreso internacional celebrado en Oviedo, 3-7 dic. 1990), J. I. RUIZ DE LA PEÑA SOLAR, ed., Oviedo, 1993, pp. 211-246; L. MARTÍNEZ GARCÍA, "El albergue de los viajeros: del hospedaje monástico a la posada urbana," *IV Semana de Estudios Medievales, Nájera, 2-6 agosto 1994*, Logroño, 1994, pp. 71-87; M. CALLEJA PUERTA "Los hospitalarios y la monarquía castellano-leonesa (siglos XII-XIII)," *Archivos leoneses* 97-98 (1995), pp. 53-119; L. GOOD MORELLI, "Medieval Pilgrims" Hospices on the Road to Santiago de Caompostela" tesis doctoral, Yale University, 1998.

21. A. SUÁREZ GONZÁLEZ, "La hospitalidad en San Isidoro de León según los manuscritos de su archivo (siglos XII-XIII)," *El Camino de Santiago: La hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 53-61, y "Hospitalidad y beneficencia en San Isidoro de León: Servicios y cargos asistenciales desempeñados por canónigos durante los siglos XII al XVI," *Memoria ecclesiae* 10 (1997), pp. 303-326. En este estudio (pp. 307-308), Suárez localiza los términos "infirmorum procurator" y "ospitalarius" alrededor de 1160 y "hospitalarius" en 1163.
22. ASIL 307, publicado en MARTÍN LÓPEZ, *Patrimonio cultural de San Isidoro*, 1995, pp. 111-112. "Et accepimus a te alium tantum quod est infra murum et est iuxta illum hospitem Sancti Ysidori et sic determinatur: de prima parte iacet illum predictum hospitem, de Ila ciuitatis de IIIa illas turres; de IIIa karrera que vadit de Casteu ad Sanctum Ysidorum." Citado por la misma autora como la primera referencia documental al hospital de San Isidoro en "La hospitalidad en San Isidoro de León: El hospital de San Froilán durante los siglos XII al XIV," *El camino de Santiago: La hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 63-72.
23. ASIL Caja 77 de papel, legajo no.4, publicado en S. DOMÍNGUEZ SÁNCHEZ, "San Isidoro y la hospitalidad: El hospital de San Froilán en los siglos XV y XVI," *El camino de Santiago: La hospitalidad monástica y las peregrinaciones*, Salamanca, 1992, pp. 73-106, esp. app. 7.
24. Ver nota 23.
25. J. PÉREZ LLAMAZARES, ed., *Milagros de San Isidoro*, León, 1947 (facs. ed. 1992). Esta es una re-edición de la primera traducción al romance de Juan de Robles en 1525. El texto original en latín sigue sin publicar. Sobre los milagros, ver PATRICK HENRIET, "Hagiographie léonaise et pédagogie de la foi: Les miracles d'Isidore de Séville et la lutte contre l'hérésie (XIe-XIIIe siècles)," *Mélanges de la Casa de Velázquez*, 2002; A. GUIANCE, *Los discursos sobre la muerte en la Castilla medieval*, Valladolid, 1998, esp. pp. 150, 394-404. Sobre Lucas de Tuy ver los estudios en *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispanique Médiévales* 24 (2001) de P. HENRIET, "Sanctissima patria: Points et thèmes communs aux trois oeuvres de Lucas de Tuy," pp. 249-277; P. LINEHAN, "Dates and Doubts about don Lucas," pp. 201-217. Ver también F. J. FERNÁNDEZ CONDE, "El biógrafo contem-

fue sana de la mano tullida. Y halláronse allí presentes muchas personas, clérigos y legos, hombres y mujeres...<sup>26</sup>

Los milagros dan repetido énfasis a la variedad de peticionarios que obtuvieron ayuda al rezar al santo para así atraer al máximo público posible. Los que gozaron de la bendición de San Isidoro eran villanos y nobles, comerciantes y clérigos, mujeres y hombres, mayores y niños. Algunos de los curados eran de la ciudad de León, otros habían recorrido grandes distancias para pedir la ayuda del santo doctor. Lo que casi todos tenían en común fue que el milagro ocurrió dentro del templo de San Isidoro para mayor honra suya. Un milagro que nos proporciona información sobre la iglesia y los peregrinos trata de la localización de cierto enterramiento dentro del claustro de San Isidoro. Para poder resolver una disputa,

...acordaron todos de común voluntad hacer esta experiencia: que llamasen un muchacho de los peregrinos extranjeros que iban para Santiago por la calle del Camino Francés, que pasa junto con la dicha iglesia de San Isidoro, porque siendo extranjero el niño no supiese el habla española, ni pudiese ser avisado de persona alguna, y que tirase una piedra por la claustra y cementerio del dicho monasterio, y donde la piedra fuese a parar, allí abriesen la huesa para el dicho difunto... Acordado así aquello, salieron a la calle y vieron venir ciertos romeros de tierra de teutones, que es en Alemania, entre los cuales venía un muchacho de la misma nación, y como le vieron, le tomaron y metieron en la iglesia, y le dijeron que tirase una piedra, y la tiró cuanto más lejos pudo por la dicha claustra<sup>27</sup>.

Dado que se describió al niño tirando la pie-

dra desde el interior de la iglesia al claustro, lo más lógico es que estuviera delante de una de las puertas del transepto septentrional que dan acceso al ámbito claustral. Como peregrino laico, hubiera podido entrar en la iglesia pero no pasar más allá a la zona de clausura que se reservaba para los canónigos. Estas normas estaban en regla incluso para un peregrino que tomara parte en un acontecimiento milagroso. Con tales sucesos, creció tanto la fama del santo como el prestigio de su templo leonés.

En varios de los milagros, Lucas de Tuy ponía al descubierto la rivalidad ya existente por lo menos desde el siglo XI entre San Isidoro y la Catedral. El Tudense relata la llegada a la ciudad de las reliquias del santo y con ellas el cuerpo del recién difunto obispo leonés Alvito, cuya muerte en Sevilla fue la señal divina que certificó la autenticidad de los huesos de Isidoro<sup>28</sup>.

...estando los santos cuerpos a la puerta de la ciudad, hubo gran diferencia entre los que los traían sobre concertar o determinar en que iglesia pondrían el dicho cuerpo de San Alvito, porque lo querían poner en la iglesia de San Juan Bautista, que es ahora la iglesia y monasterio de San Isidoro, y estando así debatiendo sobre aquello los unos con los otros, acordaron juntamente que pusiesen los cuerpos santos sobre sendos caballos, y los dejasen ir, y que ninguno los guiase, y donde parase el caballo que llevaba el cuerpo de San Alvito, allí lo sepultasen. ... El de San Alvito se fue camino derecho para la iglesia mayor, y el de San Isidoro para la iglesia de San Juan Bautista, sin que persona alguna los guiase...<sup>29</sup>

Aquí la división se hace patente: Alvito, antiguo obispo de León, se enterraría en la Catedral mientras que Isidoro, doctor de la Iglesia y

poráneo de santo Martino: Lucas de Tuy, "Santo Martino de León. Ponencias del I Congreso sobre Santo Martino en el VIII Centenario de su obra literaria (1185-1985)", León, 1987, pp. 305-335.

26. PÉREZ LLAMAZARES, *Milagros de San Isidoro*, 1947 (facs. ed. 1992), p. 120.

27. *Ibid.*, p. 70.

28. Este milagro formó parte de la "Historia de la Traslación de San Isidoro" de finales del siglo XI. Ver A. VIÑAYO GONZÁLEZ, "Cuestiones histórico-críticas en torno a la traslación del cuerpo de San Isidoro", *Isidoriana*, ed. M. C. Díaz y Díaz, León, 1961, pp. 285-297, y "La llegada de San Isidoro a León," *Archivos leoneses*, 17 (1963), pp. 65-112; G. WEST, "La 'Traslación del cuerpo de San Isidoro' como fuente de la Historia llamada *Silense*," *Hispania Sacra* 27 (1976), pp. 365-71. Sobre la versión de la traslación escrita en San Isidoro a finales del XII o principios del XIII, ver J. A. ESTÉVEZ SOLA, ed., "Historia translationis sancti Isidori (BHL 4491)," *Chronica hispana saeculi XIII* (Corpus Christianorum, Continuatio medievalis), Turnhout, 1997, pp. 143-179.

29. PÉREZ LLAMAZARES, *Milagros de San Isidoro*, 1947 (facs. ed. 1992), pp. 12-13.



escritor de renombre, además de obispo visigodo, pertenecía a la iglesia real. El Tudense narró otro milagro que demuestra que esta rivalidad iba intensificándose desde mediados del siglo XII. En este, la esposa de Fernando II quería que se declarara San Isidoro la sede del obispo de León y que se echaran a los canónigos regulares isidorianos para reemplazarlos con los canónigos seculares catedralicios<sup>30</sup>. Junto con el obispo Juan, que regía la sede de León 1139-1181, la reina convenció al rey para que enviara un arcediano como mensajero al Papa, con el fin de conseguir este cambio. El Papa "dio su consentimiento Apostólico para hacer la dicha mutación de la iglesia catedral de León a la dicha iglesia de San Isidro"<sup>31</sup>. Pero de regreso a León, el mensajero perdió la bula papal en el mercado donde la encontró un vasallo de San Isidoro quien la entregó al prior. Esta pérdida y su consiguiente encuentro se tomaron como una señal de que Dios no consentiría que se desalojaran a los canónigos isidorianos de su monasterio. La historia del milagro acaba con el obispo Juan reconociendo el hecho como emanado de la voluntad de Dios y prometiendo "nunca más molestar a los siervos de Dios, canónigos reglares del dicho monasterio"<sup>32</sup>.

El argumento del milagro refleja la creciente tensión entre la Catedral y San Isidoro, como también la testifica la concordia mediada por Fernando II en 1159<sup>33</sup>. Asimismo este documento da fe del desacuerdo entre las dos iglesias en cuanto a la jurisdicción del obispo sobre la iglesia y los canónigos de San Isidoro. Como respuesta a los esfuerzos del obispo Juan de imponer su autoridad sobre la colegiata, los canónigos parecen haber solicitado ayuda al Papa, puesto que en 1163 el papa Alejandro III declaró que desde entonces en adelante San Isidoro estuviera bajo la protección del papado y libre de la jurisdicción normal<sup>34</sup>. Esta fue una de las escasas victorias de San Isidoro sobre la Cate-

dral. Aunque el obispo Juan mantuviera su promesa de no molestar más a los canónigos de San Isidoro, su sucesor el obispo Manrique (1181-1205) pronto, según nos cuenta el Tudense, reinició la presión:

... so color de decir que quería corregir a los canónigos reglares del dicho monasterio de San Isidro, trabajaba lo posible por corromper y destruir su estado y orden de vivir... El obispo acordó enviar a Roma al mismo arcediano para que acusase al dicho abad y canónigos en muchas cosas, y por todas las vías y modos que pudiese les molestase; a lo menos, que con costas y trabajos los fatigase tanto que de pura necesidad los inclinase y trajese a estar debajo de la corrección del obispo... Y como aquel arcediano fue en Roma, y parecía hombre honesto y letrado, alcanzaba lo que quería, y así impetró y alcanzó de la Sede Apostólica muchas cosas contra el monasterio de San Isidoro<sup>35</sup>.

Sin embargo, justo cuando todo pareció perdido para los canónigos de San Isidoro, el santo mismo vino al rescate de los suyos. El barco en el que viajó el arcediano fue capturado por piratas moros y él nunca regresó a León. En cuanto al obispo, padeció de repente una ceguera, aunque pudo recobrar una parte de la vista al acudir a la sala capitular de San Isidoro y rogar que le perdonaran los canónigos. Según el Tudense, le dieron clemencia y le recibieron como canónigo de San Isidoro mientras simultáneamente seguía como obispo de León.

Los milagros naturalmente subrayan los éxitos de San Isidoro en la rivalidad entre las dos instituciones pero desde el punto de vista arquitectónico, la Catedral acabaría triunfando. Cuando se construyó la majestuosa catedral gótica, San Isidoro ya no fue la residencia de los reyes y

30. PÉREZ LLAMAZARES, *Milagros de San Isidoro*, 1947 (facs. ed. 1992), p. 82. La identidad de esta reina no está del todo clara. Lucas de Tuy la llama Teresa pero esta fue la segunda esposa de Fernando II que murió en 1180 tras un solo año de matrimonio. Su primera esposa, Urraca de Portugal, con quién Fernando II estaba casado 1165-1175, es más probablemente la protagonista de esta historia.

31. PÉREZ LLAMAZARES, *Milagros de San Isidoro*, 1947 (facs. ed. 1992), p. 82.

32. PÉREZ LLAMAZARES, *Milagros de San Isidoro*, 1947 (facs. ed. 1992), p. 83.

33. ACL 8294, publicado en MARTÍN LÓPEZ, *Patrimonio cultural de San Isidoro*, 1995, pp. 93-94.

34. ASIL 1, publicado en MARTÍN LÓPEZ, *Patrimonio cultural de San Isidoro*, 1995, pp. 103-105.

35. PÉREZ LLAMAZARES, *Milagros de San Isidoro*, 1947 (facs. ed. 1992), p. 92.

tampoco pudo presumir de tener el edificio de mayor presencia urbana. En adelante conservaría una importancia simbólica como cementerio real pero a cambio la Catedral mantendría una significación real y funcional como el mayor

poder eclesiástico de León. Respecto al resultado de la competitividad entre las dos, habrá que declarar ganadora a la Catedral en la época moderna, aunque no necesariamente en los corazones de los leoneses.